Universidad Autónoma Latinoamericana
Personería Jurídica, Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA
CÓDIGO SNIES Nº 18144657083050011200

ACTA DE GRADO NÚMERO: DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS (2446)
TÍTULO DE: CONTADOR PÚBLICO
DE: DAIRO ALFREDO MUÑOZ VELÁSQUEZ, C.C. Nº 3'383.887

En la ciudad de Medellín, a las 6:00 p.m., del cinco (5) de diciembre de dos mil ocho (2008), se reunieron en el Auditorio Rafael Uribe Uribe, aula máxima de la Universidad Autónoma Latinoamericana, los doctores:

SERGIO GABRIEL NARANJO PÉREZ, Rector de la Universidad; JORGE ALBERTO SANCHEZ GIRALDO, Decano de la Facultad de Contaduría Pública y ALFONSO TITO MEJÍA RESTREPO, Secretario General de la Universidad, con el objeto de otorgar al egresado DAIRO ALFREDO MUÑOZ VELÁSQUEZ el título de CONTADOR PÚBLICO.

Este título lo confiere la Universidad autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de Educación Superior, mediante Resolución Nº 5237 de 2006, por la cual le fue concedido registro calificado al programa de Contaduría Pública de esta Universidad.

El egresado en mención ha satisfecho los siguientes requisitos:

a) Cursar y aprobar la totalidad de las asignaturas que integran el plan de estudios de la Facultad de Contaduría Pública.
b) Cumplir reglamentariamente el Servicio Social Universitario.
c) Cumplir los demás requisitos académicos, económicos y administrativos exigidos por la Universidad.

Iniciada la sesión, el señor Rector dispuso que por la Secretaría General fuesen leídas las Resoluciones que autorizan el grado, así como la presente acta, luego de lo cual exigió al egresado el juramento de rigor, en los siguientes términos:

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA?".

Prestado el juramento por el graduando, el Señor Rector de la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le hizo entrega del diploma que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO y lo declaró idóneo para ejercer la profesión.

En constancia firman,

SERGIO GABRIEL NARANJO PEREZ
Rector

JORGE ALBERTO SÁNCHEZ GIRALDO
Decano

ALFONSO TITO MEJÍA RESTREPO
Secretario General

1019441

Universidad Autónoma Latinoamericana
Personería Jurídica, Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia.

DECANATURA DE POSGRADOS
ACTA DE GRADO NÚMERO DOSCIENTOS VEINTIOCHO 228

Título de ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA
A: DAIRO ALFREDO MUÑOZ VELÁSQUEZ
con cédula de ciudadanía N° 3.383.887

En la ciudad de Medellín, a las 6:00 p.m., del día diecisiete (17) de noviembre de dos mil diez (2010), se reunieron en el auditorio Rafael Uribe Uribe, aula máxima de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, los doctores: *JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ*, Rector de la Universidad; *HÉCTOR ORTIZ CAÑAS*, Decano de Posgrados y *ÁLVARO VELÁSQUEZ ORTIZ*, Secretario General de la institución, con el objeto de otorgar a *DAIRO ALFREDO MUÑOZ VELÁSQUEZ*, el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA.

La Especialización en GERENCIA FINANCIERA, fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad mediante acuerdo N°17 de 2004, y está debidamente reconocida por haber sido registrada ante el Servicio Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- del Ministerio de Educación, que le asignó el código número 52313 del 18 de agosto de 2006.

La Universidad confiere el presente título DAIRO ALFREDO MUÑOZ VELÁSQUEZ profesional, quien cursó y aprobó, todas las asignaturas propias de la Especialización, y ha cumplido los demás requisitos académicos, administrativos y económicos dispuestos por la Institución.

La solemnidad fue presidida por el señor Rector quien dispuso que por la Secretaría General fuesen leídas la presente acta, luego de lo cual entregó al graduado en nombre de la República de Colombia, el diploma correspondiente que lo acredita como Especialista en GERENCIA FINANCIERA.

En constancia firman:

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector

HÉCTOR ORTIZ CAÑAS
Decano de Posgrados

ÁLVARO VELÁSQUEZ ORTIZ
Secretario General